

**PROCESO DE REGISTRO DE ASPIRANTES PARA LA TERCERA VUELTA  
NUEVO INGRESO ENERO – JUNIO 2018 (2017-2)**

REGISTRO	5 al 7 de Enero 2018
PUBLICACION DE RESULTADOS	9 de Enero 2018
PAGO DE INSCRIPCION	9 al 11 de Enero 2018
SOLICITUDES DE CREDITO A LA INSCRIPCION	9 al 10 de Enero 2018
ENTREGA DE DOCUMENTOS	15 de Enero 2018

**A CONSIDERAR:**

- El registro es para aspirantes que presentaron el examen de admisión College Board en noviembre del 2017.
- Al momento del registro se indica los bachilleratos y las carreras a las que se puede aspirar a ingresar y los lugares disponibles.
- Las vacantes que se ofrecen en la tercera vuelta es de los alumnos aceptados en segunda vuelta que no pagaron su inscripción a la fecha límite.
- Algunos Bachilleratos y carreras tienen el registro restringido, esto significa que solo podrán registrarse los aspirantes que desde un principio tramitaron ficha para esas carreras o bachilleratos (también se indica al momento de registrarse).
- Los lugares disponibles se asignarán a los mejores puntajes registrados en cada carrera o bachiller, es decir al término del registro se acomodan de mayor a menor y hasta completar el cupo son los aceptados.
- Se debe leer cuidadosamente las instrucciones que aparecen en la página de registro debido a que no se harán correcciones en registros equivocados.
- **Es importante GRABAR los datos del registro e imprimir la hoja de confirmación de registro para posibles aclaraciones.**
- Para la segunda vuelta no se compra ficha ni se presenta examen, solo tienes que registrarte por internet en la página. [www.admisiones.uadec.mx](http://www.admisiones.uadec.mx) en el "link" que dice registro (Se requiere número de ficha y número de registro) y esperar los resultados.
- En este proceso no hay listas de espera ni se hacen tramites con intermediarios, el registro lo debe hacer personalmente el aspirante como se indica en el punto anterior.